



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

El Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 27 de mayo de 2022, aprobó inicialmente por unanimidad el presupuesto único para el ejercicio de 2022, ajustándose a los resúmenes por capítulos que se expresa en el anexo I para el del Ayuntamiento, y el II para el Patronato Deportivo Municipal, así como la relación de puestos de trabajo expresada en el anexo III. Habiendo sido objeto de publicación el citado acuerdo en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 104 de 2 de junio de 2022, y no habiendo habido ninguna reclamación durante el período de exposición, se publica el mismo con carácter definitivo, señalando los estados de gastos e ingresos, así como la relación de puestos de trabajo aprobada en el mismo. Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales; se podrá interponer directamente contra el referenciado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

ANEXO I

PRESUPUESTO MUNICIPAL. RESÚMEN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS DEL ESTADO DE INGRESOS

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos directos	915.550,00
2	Impuestos indirectos	42.455,27
3	Tasas y otros ingresos	309.452,00
4	Transferencias corrientes	1.044.380,24
5	Ingresos patrimoniales	4.577,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
7	Transferencias de capital	168.104,41
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		2.484.518,92

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de personal	1.114.855,92
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	653.329,49
3	Gastos financieros	2.525,00
4	Transferencias Corrientes	348.964,05
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones reales	364.844,46
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		2.484.518,92

ANEXO II

PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL RESUMEN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
3	Tasas y otros ingresos	38.522,00
4	Transferencias	32.228,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		70.750,00



ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
1	Gastos de personal	56.950,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	13.500,00
3	Intereses	300,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	70.750,00

ANEXO III

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL A YUNTAMIENTO DE GALVEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se publica seguidamente la plantilla y catálogo de puestos de trabajo:

A) Funcionarios de carrera:

Denominación: Un Secretario. Grupo B. Nivel de complemento de destino: 24.

Denominación: Un Administrativo de Administración General. Grupo C. Nivel de complemento de destino 18.

Denominación: Una plaza de Auxiliar de Administración General. Grupo D. Nivel de complemento de destino: 16.

Denominación: Una plaza de Alguacil municipal. Grupo E. Nivel de complemento de destino: 14.

Denominación: Una plaza de Oficial Encargado de Obras y Servicios Municipales. Grupo D. Nivel de complemento de destino: 16.

B) Personal Laboral Fijo.

Denominación: Peón-conductor del servicio de Protección Civil y Extinción de Incendios. Contrato indefinido a jornada completa.

Denominación: Agente de Desarrollo Local. Modalidad de contratación: Contrato indefinido y a jornada completa.

Denominación: Una plaza de Auxiliar administrativo, en régimen laboral. Equiparado a Grupo C2. Modalidad de contratación: Contrato laboral fijo y a jornada completa. (Vacante).

Denominación: Una plaza de oficial de albañilería en régimen laboral. Equiparado a Grupo C2. Modalidad de contratación: Contrato laboral fijo y a jornada completa. (Vacante).

Denominación: Una plaza de Directora-Profesora del Centro de Atención Infantil. Equiparado a Grupo A2. Modalidad de contratación, laboral fijo y a jornada completa (Vacante).

Denominación: Una plaza de Auxiliar de Jardín de Infancia. Equiparado a Otras Agrupaciones Profesionales. Número de plazas: 1. Contrato laboral fijo a jornada completa (Vacante).

Denominación: Una Limpiadora de Gimnasio, Piscina y Vestuarios. Modalidad de contratación, a jornada a tiempo parcial. Contrato Indefinido.

Denominación: Una Recepcionista del Gimnasio y Piscina. Modalidad de contratación: 1 año. Contrato de prestación de servicio a tiempo parcial. Contrato Indefinido.

Denominación: Un monitor deportivo. Modalidad de Contratación: Contrato de prestación de servicio a tiempo completo. Duración: Indefinido,

Denominación: 1 plaza de Operario de Servicios Múltiples, equiparado a Otras Agrupaciones Profesionales. Número de Plazas: 1. (Vacante).

Denominación: 10 plazas de auxiliares de hogar para asistencia de ancianos, minusválidos e impedidos. Equiparadas a Grupo C2. Modalidad de contratación Laboral Fijo. Contrato, jornada de 30 horas semanales. (Vacantes).

Denominación: Un monitor de Centro de Internet. Modalidad de contratación: Personal equiparado a Grupo C2. Contrato Laboral Fijo Discontinuo, a tiempo parcial. (Vacante)

Denominación: Plaza de limpiadora. Equiparada a Otras Agrupaciones Profesionales. Número de Plazas: 1. Contrato laboral Fijo, a tiempo parcial.

C) Personal

Denominación: Limpiadora del Centro de Atención Infantil. Modalidad de contratación, a jornada completa. Contrato: Indefinido. (A extinguir)

Denominación: Una Bibliotecaria. Modalidad de contratación: Contrato a tiempo parcial, por 1 año.

Denominación: Una plaza de Directora del Centro de Atención Infantil. Modalidad de contratación: Contrato indefinido y a jornada completa. (A extinguir).

Denominación: Profesora del Centro de Atención Infantil: L Modalidad de contratación: Por un año y a jornada completa.

Denominación: Un profesor/a de Educación de Adultos. Modalidad de contratación: Por curso escolar. Contrato a tiempo parcial.

Denominación: Un peón de mantenimiento de instalaciones. Modalidad de contratación: Por seis meses y a jornada completa. (A extinguir)



Denominación: trece auxiliares de hogar para asistencia de ancianos impedidos. Modalidad de contratación: Temporada por 1 año. Contratos a jornada de 30 horas semanales. (A extinguir en número de 10 plazas)

Denominación: Dos limpiadoras. Modalidad de contratación: Seis meses y a jornada completa.

Denominación: Una limpiadora en Colegios. Refuerzo limpieza por COVID-19. Modalidad de contratación: Cuatro meses y a tiempo parcial.

Denominación: Una limpiadora. Modalidad de contratación: Anual por media jornada. Denominación: Una limpiadora. Modalidad de contratación: Anual a jornada completa.

Denominación: Un monitor de Centro de Internet. Modalidad de contratación: 3 meses. Contrato de prestación de servicio a tiempo parcial (A extinguir)

Denominación: Una plaza de peón de albañilería en régimen laboral. Modalidad de contratación: Contrato por obra o servicio y a jornada completa. (A extinguir)

D) Personal eventual.

Denominación: Tres peones-socorristas de piscina municipal. Modalidad de contratación: Contrato de prestación de servicio. Duración: Temporada de baños piscina de verano.

Denominación: Una monitora de Gimnasia para la Tercera Edad. Contratación a tiempo parcial. Duración, por servicio determinado.

Denominación: 6 Peones Servicios Varios. Modalidad de contratación: De duración variable y nunca por tiempo superior a seis meses. Contrato de prestación de servicio a tiempo completo.

Denominación: Dos plazas de Administrativo de Planes de Empleo. Equiparado a Grupo C2. Modalidad de contratación por seis meses a tiempo completo.

Denominación: Tres peones generales Plan Garantía Social +de 52 años de la Junta de Comunidades del ejercicio de 2022. Duración por tiempo de seis meses. Contrato de prestación de servicio a tiempo completo.

En Gálvez a 24 de junio de 2022.-El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

Nº. I.-3216